

INTERVENCIÓN EN LA MESA HOMENAJE CON MOTIVO DE LA JUBILACIÓN DEL PROF. JOSÉ DE LOS SANTOS MARTIN OSTOS, EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL "LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ESPAÑA Y EN AMÉRICA", EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Luis Revilla Pérez

Letrado de la Administración de Justicia

Profesor de Derecho Procesal (Universidad de Sevilla)

He de confesar que la de este momento se presenta como la más difícil intervención de cuantas tuve ocasión de dirigirme públicamente y tal dificultad deriva de la casi imposible gestión de los sentimientos que confluyen y se agolpan en quien ocupa este lugar.

Reconozco que hubiera preferido hablar de temas jurídicos más asépticos tales como la institución del Tribunal del Jurado o la figura del Letrado de la Administración de Justicia.

Por ello, me permito la licencia de convertirme en lo que se denomina "Po-nente león", pero no por mi valentía o fiereza sino por acudir al recurso de leer estas letras, en evitación de que la emoción pueda jugarme una mala pasada impidiendo proseguir con una dignidad y entereza mínimas que la ocasión y el selecto auditorio exigen.

Mis primeras palabras han de ser de felicitación por el éxito de la organización y de agradecimiento a la Dirección de este I Congreso Internacional, mis queridas amigas Pilar y María Ángeles, por concederme el privilegio de participar en la que, para quien habla, (y con todos los respetos o, como dicen en mi pueblo, "mejorando lo presente") constituye, al menos en lo sentimental, la mesa más relevante de este encuentro: Gracias.

D. José Martín Ostos, "Pepe", para sus amigos (o sea, prácticamente para la totalidad de quienes le conocen), me abrió de par en par las puertas del Departamento de Derecho Procesal cuando, allá por el año 1.987, iniciaba su andadura como Catedrático en la Facultad de Jerez de la Frontera, posibilitándome disfrutar de una actividad docente que me entusiasma.

Imagino que Pilar y María Ángeles han pensado en que fuera yo quien interviniera en esta Mesa Homenaje en mi condición de "Hermano Mayor" de los Profesores Asociados nacidos en esa numerosa familia académica cuya paternidad ostenta el protagonista de este acto.

Gracias Pepe; gracias de corazón, en mi nombre y en el de todos a los que me tomo la licencia de representar en este momento.

Han sido más de tres décadas vinculado personal y docentemente a ti y he tenido la oportunidad y la suerte de disfrutar, en primer lugar de tu amistad sincera, de tu apoyo, de tu pícara sonrisa de niño malo..., y de ser tu subordinado sin tener verdadera conciencia de ello.

Han pasado treinta años desde aquellos cafés compartidos a media tarde en la Facultad de Derecho de Jerez con la totalidad de profesores del Departamento, una auténtica piña de amigos: Pepe Rabadán, Jesús Salido, Jesús Sáez, Ana Ríos..., la propia María Ángeles (aún pendiente de finalizar sus estudios)...

Los de Jerez fueron tiempos muy entrañables, de paz académica y personal en aquella familia que acudía unida a la Feria, a la caseta de los Picapleitos... o a las fiestas de fin de Carrera, sin olvidar la reiterada asistencia a Jornadas de la Fé Pública Judicial como las muy lluviosas de Salamanca (en la que participabais habitualmente, entre otros, los que ya se postulaban como "primeros espadas" del Derecho Procesal español):

Junto a tu nombre figuraban, los de Víctor Moreno Catena, Vicente Gimeno Sendra..., o los malogrados Carmina, Almagro o mi querido y rebelde Ernesto Pedraz (a quienes envío un abrazo allá donde estén).

Recuerdo también aquella ocasión en la que fui a tu casa a llevar unos exámenes y conocí a Chelo y tus cinco hijos..., ¡¡¡eran tan pequeños que cabían en el sofá!!! Cómo pasa el tiempo...

Quien me iba a decir que años después Blanca, Rocío y Pilar tendrían que soportarme como profesor... y como amigo... o que, incluso, tuviera la suerte de compartir momentos personales tan felices como los de la lectura de sus tesis, la superación de sus oposiciones, la celebración de sus bodas, el nacimiento de sus hijos... (bueno, ahí precisamente no estuve... es que me he venido arriba; perdón...).

Años después, me regalaste la ocasión continuar ejerciendo de tu mano la actividad docente en la Facultad de Sevilla: Y desembarcamos "los de Jerez" o "los de Pepe": Ana Ríos, María Ángeles y quien os habla, para unirnos a profesores como Gonzalo, Juan Antonio Navas, Daniel Valpuesta (que, por fin, ha logrado firmar su renovación superando las dificultades de la tecnología), el malogrado Federico Alarcón (D.E.P.), a ellos se han sumado en fechas más recientes Julio Elías (el preferido de nuestro "Jefe"), Jackeline, Carmen, Enrique, María Luisa...

A lo largo de este tiempo que abarca la práctica totalidad de mi vida profesional y gran parte de la tuya hemos compartido actividad docente, publicaciones de libros (recuerdo "Prácticas de Derecho Procesal Penal y Constitucional", "Ley Orgánica del Poder Judicial...", principalmente la primera obra editada por Astigi, en 2.001, a la que se unió, años después, la obra del Curso de Experto de Menores).

Mención especial merece aquella novedosa obra "El Secretario Judicial a examen", en la que mostraste un excepcional interés por el colectivo profesional al que pertenezco, al que históricamente has defendido y por el que igualmente debo mostrarte mi expreso agradecimiento.

También me has brindado la ocasión de pertenecer a varios de tus Proyectos de Investigación, nacionales e internacionales, de discutir en mesas redondas, de colaborar en actividades docentes extrauniversitarias... Hemos disfrutado Cursos de Formación en el Centro de Estudios Jurídicos de Madrid, en Málaga...

Hacer un resumen de las actividades compartidas contigo resulta tarea ardua, prácticamente imposible; además, es de todos conocida tu extensa y fructífera vida profesional, por lo que huelga descender al detalle.

Hoy es momento de resaltar tu importancia como persona: creo, sin temor a equivocarme, que todos los que integramos tu numeroso grupo de discípulos pensamos que eres, ante todo, una buena persona... e incluso procesalista...

Gracias Pepe; gracias por habernos dado tanto. Probablemente ni siquiera hayas sido consciente de ello, pero te puedo asegurar que no solo quienes, de tu mano, se han dedicado profesionalmente a la docencia, sino también quienes la ejercemos de forma parcial (es una forma de hablar...), te debemos mucho.

Por mi parte, te debo prácticamente todo lo mucho o poco que profesionalmente haya podido llegar a ser.

Gracias por ejercer esa jefatura de la pacífica manera en que lo has hecho, prácticamente sin imponer nada, apoyando cada iniciativa que te propuse..., estando ahí en todo momento, porque eres de esas personas, de esos amigos que, pese a no verlos diariamente, uno sabe que están siempre que los necesita, ya sea para charlar, para prestar un sabio consejo, para compartir los momentos buenos y los no tan buenos..., y siempre de buen grado y con una sonrisa.

Me resulta muy difícil y doloroso pensar que en apenas unos días dejarás el servicio activo. Siento –sentimos– una sensación de inminente orfandad académica y personal.

Querido Pepe, querido “Jefe”: Muchas gracias por todo.

Recibe un fuerte abrazo.

P.D. Los ciudadanos jurados también te envían un caluroso abrazo, convencidos de que, con el tiempo..., quizá acabes cambiando de opinión.

Muchas gracias.